

## Nuevas herramientas de trabajo

## Santiago MATEO SAHUQUILLO (\*)

Estamos asistiendo a una rápida invasión de las nuevas tecnologías informáticas y el que no coja el tren a tiempo puede arrepentirse en el futuro. El correo electrónico es ya una herramienta habitual en las empresas y cada vez menos se pregunta eso de ¿Tienes correo electrónico? y cada vez más lo de ¿Cual es tu dirección de e mail?.

Internet y los servicios que se ofrecen a través de esta red van aumentado su presencia en nuestras vidas. Como ejemplo, se me ocurre la propia evolución del Grupo de empresas que presido y es que las publicaciones de El Día hasta hace poco más de un mes sólo se podían leer en su soporte habitual, ahora también en la red. Hemos hecho esta apuesta porque sabemos que hay que estar a la altura de las circunstancias que vivimos en cada momento y no podemos quedarnos anclados en viejas estructuras del pasado. Como nuestro Grupo, muchas otras empresas han acometido este salto de adaptación.

Las organizaciones empresariales son conscientes de ello y por este motivo de forma casi continúa se están llevando a cabo programas y firmando convenios que facilitan la introducción de estas nuevas herramientas en las pymes de la región. Unas pymes que deben aprovechar, sin duda, esta oportunidad.

En la región el camino que hay que andar todavía es un poco más largo dado que el porcentaje de empresas informatizadas es bastante menor que el de la media española. Según unos datos que ofrecía en pasados días en Albacete el responsable de Microsoft Ibérica, únicamente el 73% de las pymes de Castilla-La Mancha están informatizadas frente al 91% del resto del país.

Estoy seguro que como en otros muchos campos, el empresariado de Castilla-La Mancha se adaptará a esta nueva realidad de la revolución informática en un plazo de tiempo corto o medio, porque no se puede prescindir de las nuevas herramientas que la tecnología informática pone al alcance de todos. Y puesto que al final se van a tener que utilizar estos medios cuando antes, mejor.

\*Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMIA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

## Cuando conviene comprar una vivienda

GERMÁN PÉREZ BARRIO
DIRECTOR GERENTE DE TINSA (TASACIONES INMOBILIARIAS. S.A.)

Una de las preguntas más habituales que nos llega a TINSA, procedente sobre todo los particulares, es de "¿es \_b u e n momento para comprar un piso?". Nuestra respuessiempre la misma, tanto

en momentos de estabilidad, como de auge como el actual. Si se va a destinar a uso propio, el buen momento para comprar dependerá de la capacidad adquisitiva, de que la compra sea mejor opción frente al alquiler, y de que se elija el inmueble más idóneo.

Si se va a comprar como inversión, el buen momento dependerá de la situación de otras alternativas inversoras, de la expectativa de crecimiento del valor del inmueble adquirido y de sus posibles rentas de alquiler. El elemento común a ambas situaciones es que la decisión se tome con la mente fría, comparando (habrá inmuebles muy atractivos y otros no) y sin prisas.

¿En que medida el incremento de precios de la vivienda en general acelera las nuevas decisiones de compra? No hay duda de que actúa como un imán, pero las plusvalías experimentadas en



"El buen momento

para comprar
dependerá de la
capacidad adquisitiva
y de que comprar sea
mejor que el alquiler"

un periodo no son una garantía de su repetición en el futuro. En consecuencia, la respuesta sigue siendo la mis-



"En los tres últimos
años la razón clave de
la fuerte compra de
vivienda se basa en la
necesidad de
ocupación"

ma, cuantifique su situación económica, considere las al-

ternativas de otros activos (rentabilidad, seguridad, liquidez plazo) y elija el inmueble más idóneo. Ir más allá de este consejo general complejo, porque cada comprador y cada inmueble tienen sus características especiales.

En los tres últimos años la razón e clawe de la fuerte compra de vivienda se basa en una necesidad de ocupación por

creación de nuevos hogares (con una demenda diferida de los seis años precedentes) y en un incremento de la capacidad adquisitiva (por la mejora del empleo y el abaratamiento de la financiación). Esta forma de compra argumentada ya valada por una buena situación económica es indudablemente idónea.

Asimismo, en el último año, sobre todo, se ha notado también una gran afluencia de compras de inmuebles típicas. Si los inmuebles adquiridos experimentan, entre el momento de la compra y el de la venta, una plusvalía o generan ingresos superiores a los de otras alternativas inversoras, desde luego habrá sido una sabia elección.

A medio plazo, lo lógico es que el crecimiento de precios de la vivienda se empiece a moderar este mismo año, pero no nos atrevemos a predecir qué pasará con la bolsa, ni con los tipos de interés.